



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

14° Sesión

COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE SOSTENIBILIDAD

En minutos iniciaremos...



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

14° Sesión

COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE SOSTENIBILIDAD

Bogotá D.C. Mayo 4 de 2021

Preside: MinAmbiente
Secretaría Técnica: DNP



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Recomendaciones para el desarrollo de la sesión



Mantener micrófono apagado.



Solicitar el uso de la palabra por el chat o usar la herramienta “levantar la mano”



El moderador dará la palabra a medida que se realice la solicitud en el chat.



La cámara y el micrófono estarán habilitados solo si tiene el uso de la palabra.



Estar al tanto del control del tiempo en las intervenciones (sonara campana **faltando 5 minutos** para terminar intervención).



Diligenciar el listado de asistencia en el enlace que se enviará por el chat durante la sesión.

Agenda primera sesión

Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad 2021 - 2022

10:00 a.m. – 10:10 a.m.

- Saludo de inicio de la sesión 14° del CTMS
MinAmbiente - DNP

10:10 a.m. – 10:40 a.m.

Retos y oportunidades de la implementación del pacto verde en Colombia

- Tobias Biermann, Agregado de ambiente, clima y empleo de la delegación ante la República de Colombia de la Unión Europea

10:40 a.m. - 11:10 a.m.

Pacto verde europeo: Una mirada desde Colombia

- Felipe Garcia Echeverri, Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo - Misión de Colombia ante la Unión Europea

11:10 a.m. – 11:30 a.m.

- Discusión sobre retos y oportunidades que representa para Colombia el pacto verde de la Unión Europea

Plenaria moderada por DNP

11:30 a.m. – 11:40 a.m.

- Seguimiento a metas Agenda Nacional de Competitividad e Innovación (ANCI) de sostenibilidad

MinAmbiente y MinCiencias

11:40 a.m. – 12:00 a.m.

- Discusión, conclusiones y acuerdos finales

Plenaria moderada por DNP

Saludo de inicio de la sesión 14° del CTMS

MinAmbiente - DNP



Retos y oportunidades de la implementación del pacto verde en Colombia

Tobias Biermann

Agregado de ambiente, clima y empleo de la delegación ante la República de Colombia de la Unión Europea



UNIÓN EUROPEA



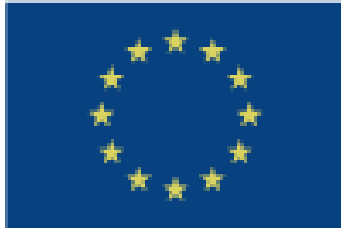
Delegación de la Unión Europea en Colombia

El Pacto Verde de la Unión Europea y los retos y
oportunidades para Colombia

DNP - 14° sesión del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad 4 de Mayo 2021



La Unión Europea



Asociación económica y política única en su género compuesta por 27 países.



Alemania | Austria | Bélgica | Bulgaria | Chipre | Croacia | Dinamarca | Eslovaquia | Eslovenia | España
Estonia | Finlandia | Francia | Grecia | Hungría | Irlanda | Italia | Letonia | Lituania | Luxemburgo | Malta
Países Bajos | Polonia | Portugal | República Checa | Rumanía | Suecia



La Unión Europea y sus instituciones

Comisión Europea



1 presidenta, 8 vicepresidentes, 18 comisarios, que representan el **INTERÉS DE LA UNION EUROPEA**

Parlamento Europeo



705 diputados que representan a las y los **CIUDADANOS EUROPEOS**

Consejo de la UE



27 ministros, que representan a los **ESTADOS MIEMBROS**



El papel principal de la Comisión

Derecho de iniciativa

Aplicación de políticas

Guardiana de los Tratados

Dimension Internacional

Las cuatro crisis medioambientales



Cuatro crisis medioambientales:

- Crisis climática
- Biodiversidad
- Sobre-explotación de recursos
- Contaminación

➔ **Interrelacionadas**

Políticas ambientales (DG ENV):

- Naturaleza y biodiversidad**
- Economía circular** (Plásticos de un solo uso)
- Calidad de vida (aire, agua, ...)**

Clima (DG CLIMA)

Energía (DG ENER)

Movilidad (DG MOVE)

Salud (DG SANTE)

***Productos, vehículos, espacio, materiales y
mercados (DG GROW)***



”

El Pacto Verde Europeo es uno de los componentes fundamentales de la estrategia de crecimiento de la Unión Europea y la senda hacia una recuperación verde, sólida y duradera de la pandemia y su impacto económico.

#EUGreenDeal

Superar la amenaza existencial para Europa y el mundo

El Pacto Verde Europeo es nuestra hoja de ruta para **hacer sostenible la economía de la UE**. Solo podremos conseguirlo si transformamos los desafíos climáticos y medioambientales en oportunidades en todos los ámbitos políticos y garantizamos una transición justa e inclusiva para todos.



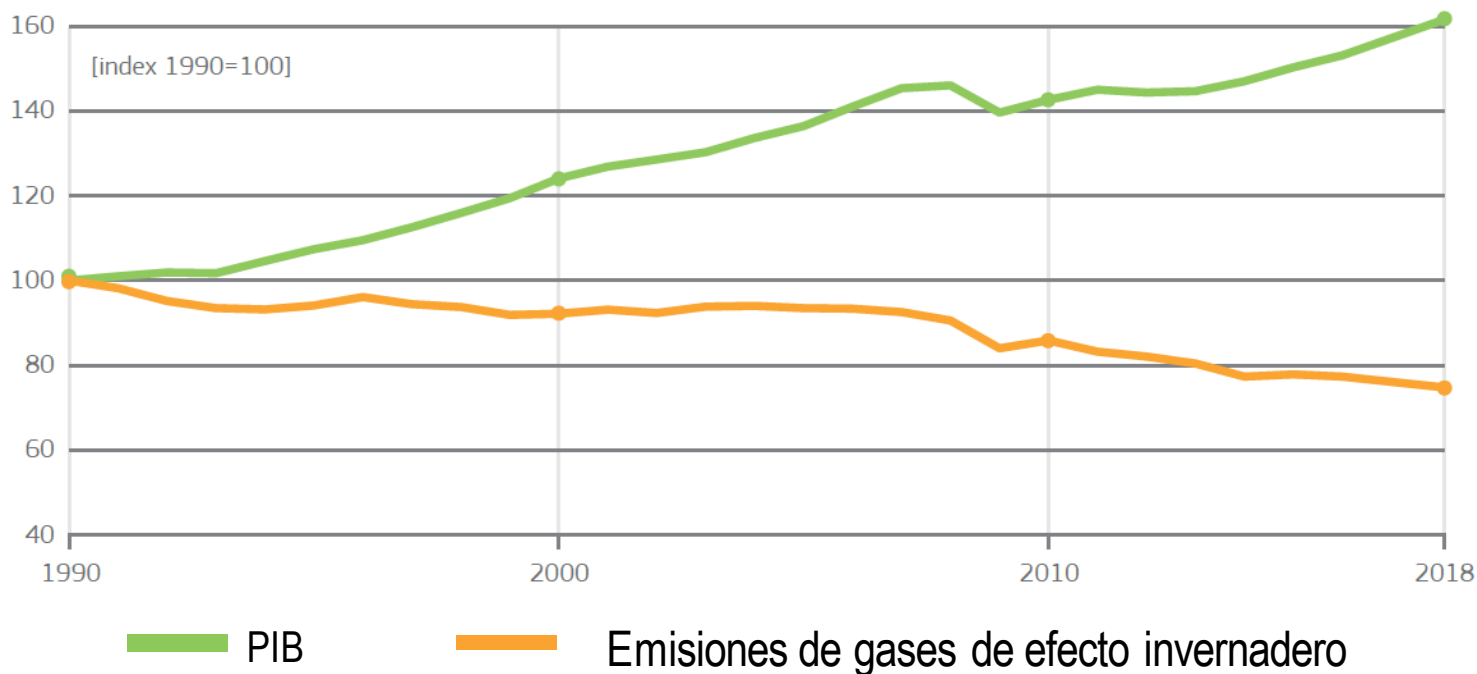
https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

A close-up photograph of a green leaf, showing the intricate network of veins. The leaf is a vibrant green color, and the veins are a slightly lighter shade, creating a complex, organic pattern. The lighting is soft, highlighting the texture of the leaf's surface.

I Situación actual

Progresos en la lucha contra el cambio climático

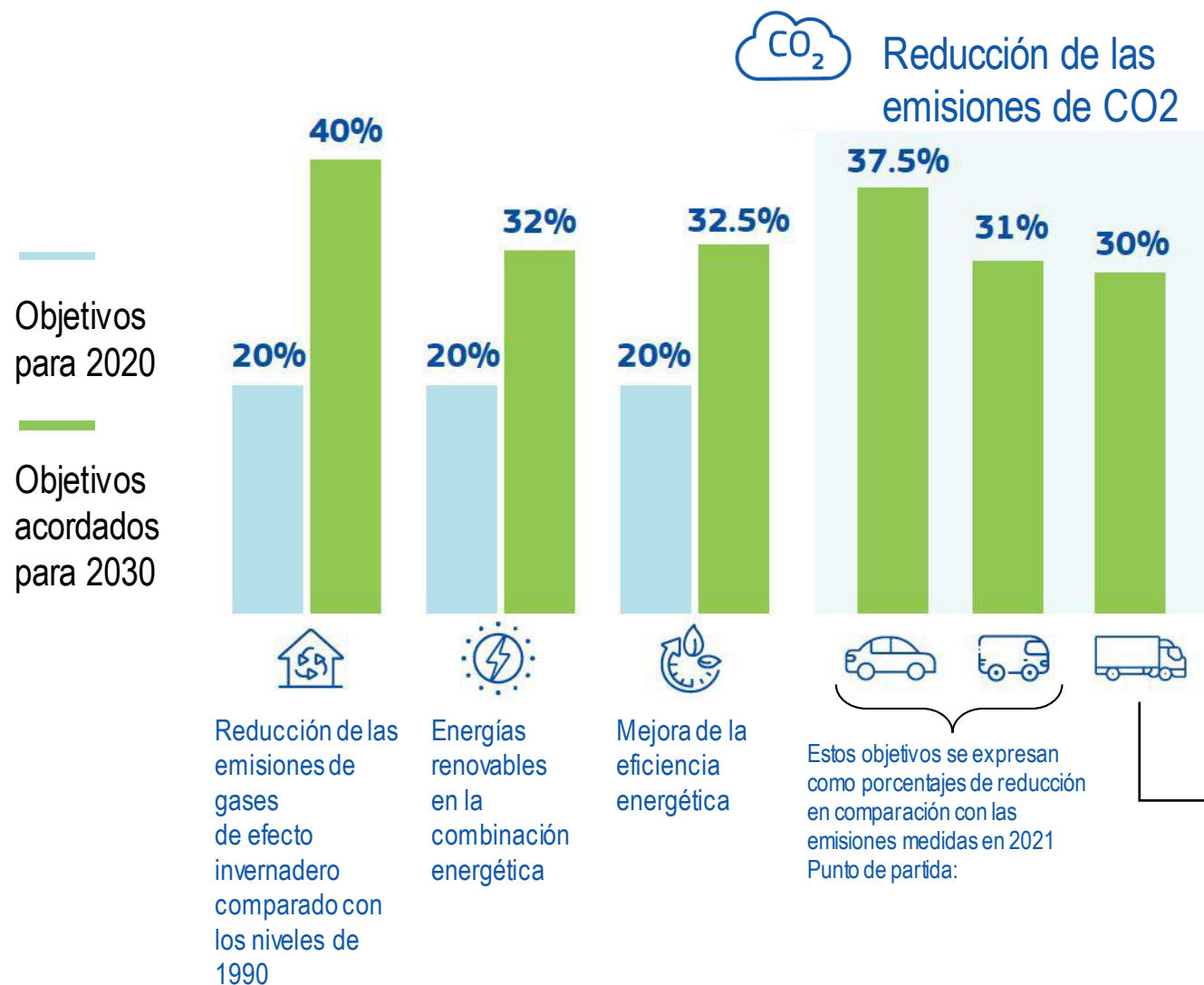
La UE es líder mundial en la lucha contra el cambio climático:



Entre 1990 y 2018, las emisiones de gases de efecto invernadero **se redujeron un 23 %** y la economía **creció un 61 %**.

Progresos en la lucha contra el cambio climático(2)

Objetivos para cumplir los compromisos de la UE según el Acuerdo de París



¡Pero aún queda mucho por hacer!

A close-up photograph of a green leaf, showing the intricate network of veins. The leaf is a vibrant green color, and the veins are a slightly lighter shade, creating a complex, organic pattern. The lighting is soft, highlighting the texture of the leaf's surface.

| Es hora de actuar

Mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras

Una hoja de ruta con actuaciones en los próximos meses y años por una recuperación colectiva y un futuro común:



Contribuir a garantizar una transición justa e integradora



Proteger la vida humana, restaurar la biodiversidad y reducir la contaminación



Marchar hacia una economía limpia y circular



Ayudar a las empresas a convertirse en líderes mundiales en productos limpios



Dar ejemplo como líder mundial





La Unión Europea
será climáticamente neutra
en 2050

La UE será climáticamente neutra en 2050

Para alcanzar este objetivo, será necesario actuar en **todos los sectores de nuestra economía**:



ayudar a la **industria** a ser innovadora



implantar sistemas de **transporte** público y privado más limpios, más baratos y más sanos



descarbonizar el sector de la **energía**



garantizar una mayor eficiencia energética de **los edificios**



La industria europea solo utiliza un **12 %** de materiales reciclados



El transporte representa el **25 %** de nuestras emisiones



La producción y el uso de energía representan más del **75 %** de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE



El **40 %** de nuestro consumo energético corresponde a los edificios

Construir una Europa moderna, sostenible y resiliente



- La Comisión Europea propone reducir las emisiones de gases de efecto invernadero **al menos un 55% en 2030**, en comparación con los niveles de 1990, elevando nuestro objetivo actual de al menos un 40% para 2030.



Ley del Clima Europea y Pacto Europeo por el Clima

Primeras iniciativas sobre el clima

- 1 Una **Ley del Clima Europea** para consagrar como ley el objetivo de neutralidad climática en 2050.
- 2 Un **Pacto Europeo por el Clima** para comprometer a los ciudadanos y a todos los sectores de la sociedad en la acción por el clima.



Ley del Clima: Principales Elementos

- Objetivo de neutralidad climática a escala de la Unión para 2050
- Nuevo objetivo para 2030 de reducción neta de al menos un 55 % de las emisiones netas de gases de efecto invernadero
- Proceso de elaboración de hojas de ruta voluntarias para la descarbonización sectorial

Aplicación del nuevo objetivo climático para 2030

La UE revisará y presentará nuevos proyectos legislativos a más tardar en junio de 2021:

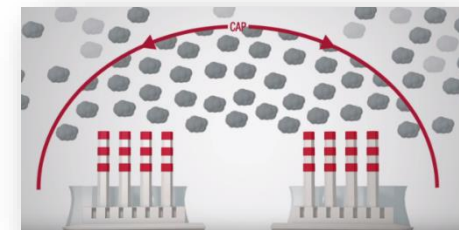
- Refuerzo y ampliación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE
- Actualización del Reglamento de reparto del esfuerzo
- Refuerzo del Reglamento sobre el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura
- Directivas revisadas sobre eficiencia energética y energías renovables + Wave de renovación
- Endurecimiento de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 para vehículos
- Mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono y revisión de la Directiva sobre fiscalidad de la energía

Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (ETS)

- Piedra angular de la política climática de la UE
- Sistema de limitación y comercio: fija un precio para las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de aprovechar las fuerzas económicas
- Más de 10,000 instalaciones en más de 30 países, aproximadamente el 40% del total de emisiones de GEI de la UE + vuelos dentro del EEE

Cómo funciona

- Fija un límite para las emisiones de las instalaciones sujetas al ETS
- Este límite se reduce cada año.
- Los derechos de emisión se subastan y las empresas pueden comprarlos y venderlos
- Flexibilidad para que las empresas reduzcan sus emisiones de la manera más rentable



Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (ETS)

- *Ha* demostrado ser una **herramienta eficaz para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**:
 - Las emisiones de las instalaciones **disminuyeron alrededor de un 35 % entre 2005 y 2019**
 - La introducción de la reserva de estabilidad del mercado en 2019 contribuyó a garantizar una **reducción interanual del 9 %, con un 15 % en la producción de electricidad y calor y un 2 % en la industria.**
- Entre las ventajas se incluye:
 - **El límite de emisiones garantiza la integridad medioambiental**
 - Reducciones rentables de las emisiones
 - **El precio del carbon internaliza las externalidades climáticas**
 - **Incentiva** a los consumidores a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
 - **Proporciona una fuerte señal de precios** a los inversores
 - Los ingresos pueden **reinvertirse en la economía ecológica**

Revisión del ETS

- La Comisión tiene previsto **revisar y presentar una propuesta de revisión del ETS antes de junio de 2021**
- Posible **ampliación del sistema** para incluir las emisiones procedentes de:
 - Transporte por carretera
 - Edificios (ya cubre indirectamente el 30 % de las emisiones)
 - Posiblemente todos los combustibles fósiles
- Nuestro objetivo es **incluir en el ETS las emisiones internacionales** procedentes de la aviación y la navegación

Pacto por el Clima: aunar las regiones, la sociedad civil, las empresas y las escuelas

- **Comprometer a ciudadanos y comunidades** en la acción por el clima y el medio ambiente.
 - Desarrollar y amplificar **las actividades existentes**, generando y adoptando **otras nuevas**, ofreciendo **oportunidades** de aprendizaje, intercambio, creación conjunta y colaboración.
 - Informar, inspirar y fomentar **la cooperación entre personas y organizaciones** (autoridades públicas, empresas, organizaciones de la sociedad civil, centros de enseñanza e investigación, etc.).



Dar voz y espacio a todos para diseñar nuevas acciones por el clima y compartir información



Plan de Inversiones del Pacto Verde Europeo y el Mecanismo para una Transición Justa

Plan de Inversiones del Pacto Verde Europeo

Mobilizar, **como mínimo, un billón de euros** en inversiones en el plazo de diez años, gracias a la combinación de:

- capital procedente del presupuesto de la UE y de los presupuestos nacionales;
- inversiones públicas y privadas;
- medidas adicionales destinadas a facilitar e impulsar la inversión verde, tanto pública como privada;
- condiciones atractivas de inversión;
- asistencia técnica para ayudar a los inversores a elegir proyectos sostenibles.



Destinar el 25% del total de la financiación de la UE a medidas para el clima



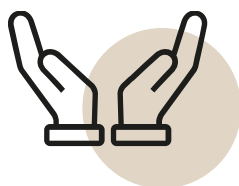
Destinar el 30% de InvestEU a proyectos de lucha contra el cambio climático



Estimular la inversión verde con el apoyo del Grupo BEI

El Mecanismo para una Transición Justa

Un instrumento fundamental para que la transición hacia una economía climáticamente neutra sea justa y no deje a nadie atrás, movilizando **hasta 150 000 millones de euros** en el período 2021-2027.



Fondo para una Transición Justa

40 000 millones de euros, que generarán inversiones por un importe mínimo de 89 000-107 000 millones de euros



Régimen InvestEU para una transición justa

Movilizará 30 000 millones de euros en inversiones



Instrumento de préstamo al sector público.

10 000 millones de euros en préstamos, respaldados por 1 500 millones de euros del presupuesto de la UE, que movilizarán hasta 30 000 millones de euros en inversiones

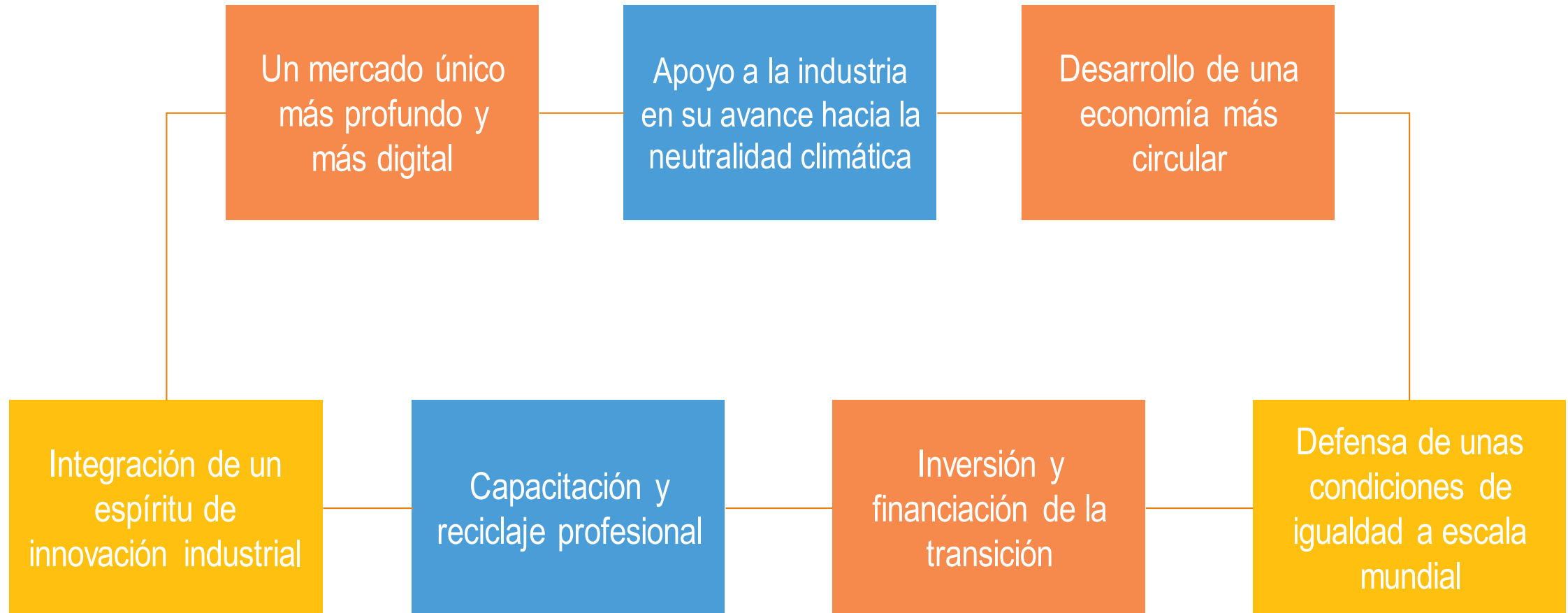


¡No es solo financiación!

A través de la **Plataforma para una Transición Justa**, la Comisión prestará asistencia técnica a los Estados miembros y a los inversores

Estrategia Industrial Europea

Trabajando por una industria más verde, digital y competitiva



Plan de Acción de la UE para la Economía Circular

Por una Europa más limpia y más competitiva



Medidas legislativas y no legislativas en ámbitos donde la actuación de la UE aporte un valor añadido real

- 1 Promover la sostenibilidad de los productos por el diseño;
- 2 fomentar el consumo sostenible;
- 3 procurar garantizar que los recursos utilizados se conserven en la economía de la UE todo el tiempo posible.



Solo tenemos una Tierra, pero en 2050 el consumo mundial será el equivalente al de tres planetas.

Algunos ejemplos de las medidas sugeridas

Centrarse en los sectores que utilizan más recursos y que tienen un elevado potencial de circularidad.



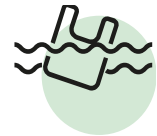
Ofrecer incentivos al **producto como servicio**: las empresas conservarán la propiedad y la responsabilidad del producto a lo largo de su ciclo de vida.



Prevenir y reducir los residuos, aumentando el contenido reciclado y minimizando las exportaciones de residuos fuera de la UE
Un modelo de la UE para la recogida selectiva y el etiquetado de los productos



Promover nuevos modelos de negocio
Clasificación, reutilización y reciclado de productos textiles
Los consumidores elegirán productos textiles sostenibles.
Diseño ecológico de una gama más amplia de productos: las prendas de vestir durarán más



Actuar contra los microplásticos
Se restringirán los microplásticos añadidos deliberadamente y aumentará la captura de microplásticos en todas las fases pertinentes del ciclo de vida del producto



Iniciativas legislativas para **sustituir los envases, vajillas y cubiertos de un solo uso** por productos reutilizables



Los productos de un solo uso se eliminarán progresivamente siempre que sea posible y se sustituirán por productos duraderos de uso múltiple.



Los productos comercializados en la UE estarán diseñados de forma que **duren más y sean más fáciles de reparar, actualizar, reciclar y reutilizar**..

I Estrategia «De la granja a la mesa»

20 de mayo de 2020

Transición hacia un sistema alimentario justo, sano y respetuoso del medio ambiente

- Tener un impacto medioambiental neutro o positivo
- Mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos
- Revertir la pérdida de biodiversidad
- Garantizar la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud pública, velando por que todas las personas tengan acceso a alimentos seguros, nutritivos, sostenibles y en cantidad suficiente
- Preservar la asequibilidad de los alimentos al tiempo que se genera un rendimiento económico más justo, se fomenta la competitividad del sector de suministros de la UE y se promueve el comercio justo

Nuestros sistemas alimentarios representan casi la tercera parte de las emisiones globales de gases de efecto invernadero y consumen ingentes cantidades de recursos naturales



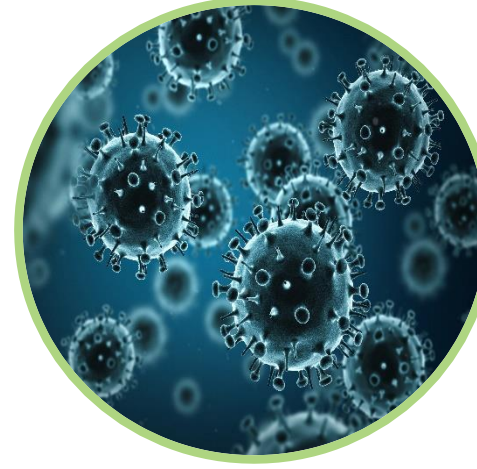
Objetivos de producción sostenible para 2030



Reducir en un 50% el uso y el riesgo globales de los plaguicidas químicos, así como el uso de los **plaguicidas** más peligrosos



Reducir en un 50% **las pérdidas de nutrientes** al tiempo que se garantiza que no se deteriora la fertilidad del suelo; esto reducirá el uso de **fertilizantes** al menos en un 20%.



Reducir en un 50% las ventas de **antimicrobianos** para animales de granja y de acuicultura.



Conseguir que el 25% como mínimo de las tierras agrícolas de la UE se destinen a la **agricultura ecológica**



Estrategia de biodiversidad de la UE para 2030

¡Cuidemos de nuestra naturaleza!

El cambio climático, la pérdida de biodiversidad sin precedentes y las enfermedades infecciosas nos están enviando un mensaje claro: **ha llegado el momento de reconciliarnos con la naturaleza.**



https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/eu-biodiversity-strategy-2030_es

Una Red Transeuropea de Espacios Naturales coherente

1 Establecimiento de espacios protegidos en al menos el



30%
de la superficie
terrestre en
Europa



Junto con una protección más estricta de los bosques primarios y maduros que quedan en la UE.



30%
de los
mares
de Europa

Plan de Recuperación de la Naturaleza de la UE

2 Recuperación de los ecosistemas terrestres y marítimos degradados en toda la UE mediante

Objetivos
jurídicamente
vinculantes de
recuperación de la
naturaleza para
2021



Aumentar la agricultura ecológica y los elementos paisajísticos ricos en biodiversidad en las tierras agrícolas



Detener e invertir la disminución de los polinizadores




Recuperar como mínimo 25 000 km de aguas fluviales de la UE como ríos de cauce libre



Reducir en un 50% el uso y el riesgo de los plaguicidas químicos para 2030



Plantar 3 000 millones de árboles para 2030



Estrategias de la UE para la integración del sistema energético y el hidrógeno

Integración del sistema energético

38
acciones



Significa que el sistema se planifica y gestiona en su conjunto, vinculando los diferentes vectores energéticos, infraestructuras y sectores de consumo.



Tres pilares principales

Un sistema energético más «circular», centrado en la eficiencia energética

Una mayor electrificación directa de los sectores de uso final

Para aquellos sectores en los que la electrificación resulta difícil, la estrategia promueve combustibles limpios, incluidos el hidrógeno renovable y los biocarburantes y el biogás sostenibles

Estrategia del hidrógeno

Puesta en marcha de la nueva Alianza europea por un hidrógeno limpio



El hidrógeno puede apoyar la descarbonización de la industria, el transporte, la generación de electricidad y los edificios en Europa



El hidrógeno puede proporcionar energía a sectores que no son adecuados para la electrificación y proporcionar almacenamiento para equilibrar las variaciones de los flujos de las energías renovables



La prioridad consiste en desarrollar el hidrógeno renovable, producido utilizando principalmente energía eólica y solar



Una transición gradual

Desde 2020 hasta 2024

La instalación de al menos **seis gigavatios** de electrolizadores de hidrógeno renovable en la UE y la producción de **hasta un millón de toneladas de hidrógeno renovable**.

Desde 2025 hasta 2030

Cuarenta gigavatios de electrolizadores de hidrógeno renovable y la producción de hasta **diez millones de toneladas de hidrógeno renovable** en la UE.

Desde 2030 hasta 2050

Las tecnologías del hidrógeno renovable deben alcanzar su madurez y desplegarse a **gran escala** en todos los sectores de difícil descarbonización.



Liderar el cambio verde a escala mundial

El cambio climático y la degradación medioambiental exigen una solución global



La Unión Europea se ha comprometido firmemente a:

Predicar con el ejemplo

Recurrir a la diplomacia, el comercio y la cooperación al desarrollo para impulsar la acción por el clima

Establecer **normas para un crecimiento sostenible** en todas las cadenas de valor mundiales.

En pocas palabras: ¿Qué beneficios obtengo yo?

Una mayor seguridad energética y un ahorro de 100 000 millones de euros por la reducción de las importaciones en 2030

Un transporte público limpio y menos contaminación

Una mejora de las condiciones de vida y de salud, con un ahorro de 100 000 millones de euros en el coste de la atención sanitaria en 2030

Nuevos empleos, ecológicos y locales

Energías más limpias

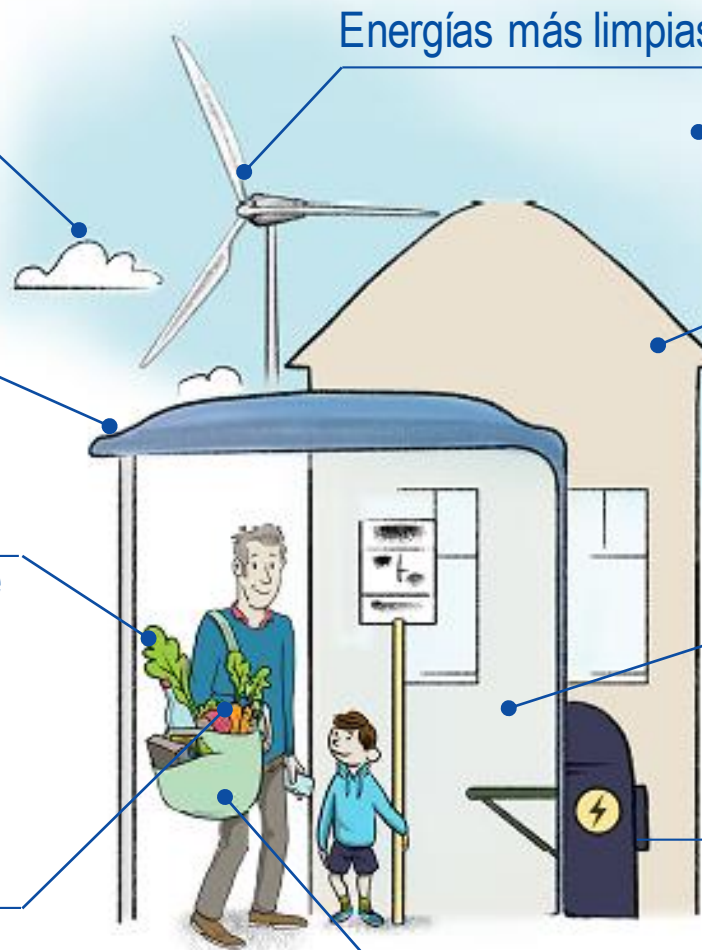
Una reducción del 60% de la contaminación atmosférica en 2030

Una factura energética más reducida

Una disminución de la carga para las generaciones futuras

1 millón de puntos de recarga eléctrica en la UE

Una economía de la UE modernizada y resiliente



Manténgase en contacto



[Un Pacto Verde Europeo](#)



europa.eu/



[@EU Commission](#)



[@EuropeanCommission](#)



[Comisión Europea](#)



[europeancommission](#)



[@EuropeanCommission](#)



[EUtube](#)



[EU Spotify](#)

Pacto verde europeo: Una mirada desde Colombia

Felipe Garcia Echeverri

Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica y
el Gran Ducado de Luxemburgo - Misión de
Colombia ante la Unión Europea



PACTO VERDE EUROPEO

Una mirada desde Colombia

Felipe Garcia Echeverri

Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo, jefe de Misión ante la Unión Europea y la OTAN.

Contenido



1. LA UNIÓN EUROPEA Y EL ACUERDO COMERCIAL

2. EL PACTO VERDE EUROPEO: Pilares, estrategias e iniciativas

3. NUESTRA ESTRATEGIA: qué estamos haciendo



1. La Unión Europea y el Acuerdo Comercial

ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES COMERCIO, INVERSIÓN y TURISMO



UE es Principal
Inversionista
Extranjero en
Colombia (42%)



Expo NME han
crecido en 26%
desde el 2013



3 millones de turistas
desde la UE (2013-2020)
+ 2 millones colombianos
con exención de visado
(después 3/12/2015)



EXPORTACIONES COLOMBIANAS A LA UE

2do socio comercial (expo): 12.8%
3er socio comercial (impo): 14.4%



Exportaciones totales en 2020
por USD 3.976 millones

62% Exportaciones No minero energéticas
USD 2.479 millones

38% Exportaciones Minero energéticas
USD 1.497 millones

80% Banano
Aguacate
Frutas exóticas

60% Aceite de palma

30% Café

10% Flores

*Es un mercado clave para nuestras
exportaciones AGRÍCOLAS*

Principales productos de exportación A LA UE

Exportaciones
Agrícolas + Agroindustriales
92% de las NME

USD 2.280 millones

PRODUCTO	USD MM
CAFÉ y derivados	770
BANANO	746
ACEITE DE PALMA	192
AGUACATE	132
FLORES	130
FRUTAS EXÓTICAS	64
CACAO y derivados	22
TOTAL	2056



2. El Pacto Verde Europeo: Pilares, estrategias e iniciativas

El Pacto Verde: una visión desde Colombia

Es una **política pública y una aspiración política** de la Unión Europea dirigida a la transformación de la forma de su economía y sistemas de producción internos europeos pero tiene **impactos internacionales**.

No solo por **el liderazgo global de la UE** en la materia (ejemplo que puede ser seguido por otros países y regiones) sino por las normas y procedimientos que deben cumplir los productores, exportadores e inversores interesados en el mercado europeo.

El PV **genera retos pero ofrece importantes oportunidades** para el sector privado de los terceros países.

El PV y el Pacto por la Sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo tienen similitudes importantes y oportunidades para la cooperación y las sinergias.

Las **iniciativas del PV no son del todo nuevas**, tienen antecedentes que se verán reforzados.

Colombia tiene una experiencia importante de adaptación y desarrollo de iniciativas en línea con lo que está proponiendo el PV (ej: plan de empresas y ddhh, lucha contra la deforestación).

Oportunidad para seguir posicionando a **Colombia como socio estratégico de la UE** en la región y el mundo.

PILARES

1. Energía
limpia

2. Una
industria
sostenible

3. Construir y
renovar

4. Movilidad
sostenible

5.
Biodiversidad

6. Eliminar la
contaminación

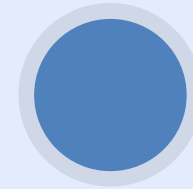
7. Del campo
a la mesa



Integración en
todas las políticas
de la UE



UE líder Global



Cooperación



VIDEO



1. Energía limpia

Objetivo: dar oportunidades a energía alternativas más limpias

Principios clave:

1. **Impulsar la eficiencia energética** y desarrollar un sector eléctrico basado en gran medida en fuentes renovables.
2. **Garantizar un suministro energético** seguro y asequible para la UE.
3. Poner en marcha un **mercado de la energía de la UE** plenamente integrado, interconectado y digitalizado.

Iniciativas:

1. Mecanismo de ajuste del carbono en frontera, para sectores específicos, con el fin de atenuar el riesgo de fuga de carbono
2. Precio de las importaciones reflejará con más precisión su contenido de carbono

Oportunidades para Colombia:

Estrategia Nacional de Energía renovable: potencial colombiano en energía eólica y el hidrógeno verde.

2. Una industria sostenible

Objetivos:

1. Nueva política industrial basada en la **economía circular**
2. Estimular el desarrollo de **nuevos mercados** para productos climáticamente neutros y circulares.

Iniciativas:

1. Estrategia industrial en apoyo de la transformación ecológica

Oportunidades para Colombia:

- Plan nacional sobre economía circular.
- Transformación de industrias nacionales bajo el principio de la economía circular: textiles y diseño de productos, por ejemplo.
- Alianza de Colombia y la UE en foros internacionales: GACERE

3. Construir y renovar

Objetivos:

1. Construcción, el uso y la renovación de edificios eficientes en uso de energía y recursos.

Iniciativas:

1. Plataforma abierta que reúna al sector y autoridades locales para desarrollar posibilidades de financiación innovadoras,
2. inversiones en eficiencia energética en los edificios y renovación en grandes bloques.

Oportunidades para Colombia:

- Intercambios de experiencia en construcción y arquitectura sostenible

4. Movilidad sostenible

Objetivos:

1. Reducir las emisiones del transporte y la congestión urbana;
2. Mejorar el transporte público y fomentar le ferroviario y navegables;
3. Reducir de forma significativa las emisiones de la aviación sin coste alguno para los consumidores y las empresas.

Iniciativas:

1. Revisión de la Directiva sobre la infraestructura para los combustibles alternativos y del Reglamento sobre las Redes Transeuropeas - Transporte

Oportunidades para Colombia:

- Biocombustibles sostenibles: etanol y biodiesel a base de aceite de palma

5. Biodiversidad

Objetivos:

1. **Proteger y restaurar** ecosistemas y mejorar su resiliencia ante el cambio climático.
2. Lograr que las ciudades europeas sean más ecológicas y biodiversas.

Iniciativas:

1. Estrategia sobre la Biodiversidad para 2030
2. Estrategia de Cero Deforestación
3. Liderazgo en las Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad para un nuevo marco global para la Biodiversidad

Oportunidades para Colombia:

- Coincidencias con el Plan Nacional de Biodiversidad
- Biodiverciudades: Cooperación y buenas prácticas
- Alianzas Colombia – UE en los foros multilaterales



Iniciativas en curso

Que representan retos y oportunidades a las exportaciones colombianas:

- 1.Reducción de agroquímicos
- 2.Cero deforestación
- 3.Debida diligencia

1. Reducción de agroquímicos

Uso sostenible de los plaguicidas

En qué consiste?

Examinar las normas vigentes y determinar opciones con el propósito de **reducir aún más el uso de plaguicidas**, para alcanzar los objetivos de la Estrategia «de la granja a la mesa» y del Pacto Verde Europeo.

El tema se relaciona con la seguridad alimentaria y se adoptaría mediante **Reglamento** cuya adopción está prevista para el **primer trimestre de 2022**

Posibles retos e impactos para Colombia:

- Mayores costos para nuestros agricultores y menor competitividad de nuestras exportaciones
- Menos herramientas para el control de plagas en productos de exportación
- Mayores barreras al comercio

Estrategia de la Granja a la mesa

NUESTRA POSICIÓN

- ✓ Realizar análisis de impacto frente a las propuestas regulatorias
- ✓ Seguir el estándar internacional
- ✓ Honrar compromisos asumidos en OMC y TLC
- ✓ Hacer siempre análisis de riesgo
- ✓ Utilizar solamente el principio de precaución como medida transitoria
- ✓ Mantener las tolerancias a las importaciones
- ✓ Impedir que el sobrecosto por pérdida de competitividad lo asuma el agricultor
- ✓ Otorgar periodos transitorios más largos

AGROQUÍMICOS

2. Cero deforestación

PARLAMENTO EUROPEO

El 1 de octubre de 2020, la Comisión ENVI del Parlamento Europeo aprobó el “**Informe Burkhardt con recomendaciones** a la Comisión:

- que proponga un marco jurídico de la Unión basado en requisitos obligatorios de diligencia debida para las empresas que comercializan en la UE productos básicos y productos derivados que entrañan riesgos para los bosques
- Imposición de sanciones por incumplimiento
- Garantizar a las víctimas el acceso a la justicia y a las vías de recurso.
- Abarcar ecosistemas con elevadas reservas de carbono y ricos en biodiversidad.
- Pide a la Comisión que presente una propuesta normativa de debidas diligencias obligatorias

2. Cero deforestación

COMISIÓN EUROPEA

En qué consiste? Busca evitar la entrada a la UE de productos que deforesten. Parte de la base que la UE aporta a la deforestación con la importación de los productos que más deforestan en el mundo: soja, la carne de vacuno, el aceite de palma, el café y el cacao. (80% de la deforestación global)

Busca tener un Reglamento para el **segundo trimestre 2021, previa evaluación de impacto**. La CE está estudiando las posibles acciones/políticas para atender el objetivo de cero deforestación (siguiente diapositiva).

Oportunidades para Colombia:

- Colombia coincide en los objetivos y cuenta con una Plan Nacional contra la deforestación
- Acuerdos voluntarios de cero deforestación con empresas y sectores
- Buenas prácticas en Certificaciones
- Buenas prácticas demostrables en los productos identificados por la UE (café, palma y cacao)

2. *Cero deforestación*

COMISIÓN EUROPEA

Debidas Diligencias mejoradas

Clasificación de países -semáforo

Certificaciones públicas obligatorias

Etiquetado obligatorio

Requisito de cero deforestación + clasificación de países

OPCIONES
DE
POLÍTICA

COMISIÓN EUROPEA



NUESTRA POSICIÓN



- ❑ Profundizar cooperación técnica y financiera
- ❑ Evitar un enfoque punitivo contra productos específicos como el aceite de palma
- ❑ Fomentar consumo sostenible ofreciendo incentivos
- ❑ Reconocer esfuerzos locales de certificaciones en sostenibilidad
- ❑ Garantizar que sobrecostos no deben ser asumidos por el agricultor
- ❑ Establecer períodos de transición adecuados
- ❑ Velar por que debidas diligencias obligatorias no impidan el comercio de productos y generar mecanismos de acompañamiento a socios comerciales

CERO DEFORESTACIÓN

3. Diligencia debida

PARLAMENTO EUROPEO

El PE su propia visión de un marco europeo fortalecido en materia de debida diligencia. Aprobó una Recomendación (**informe “Wolters”**) en marzo de 2021 con su perspectiva y solicita a la Comisión Europea presentar un borrador de Directiva, que sería implementada en los Estados miembros en un plazo de **2 años** después de su adopción.

Elementos del informe Wolters:

- ✓ Establecer obligaciones de **diligencia debida** en la cadena de valor que cubra los derechos humanos, el ambiente y el buen gobierno (corrupción). Cubre filiales, proveedores, contratistas en la UE o en terceros países.
- ✓ Garantizar que se puedan **exigir responsabilidades** a las empresas y que las víctimas dispongan de acceso a recursos jurídicos.
- ✓ Grandes empresas, a las PYME que cotizan en bolsa y a las PYME que operan en sectores de alto riesgo, que se **rijan por legislación de un tercer país**, cuando operen en el mercado interior vendiendo bienes o prestando servicios.

3. Diligencia debida

COMISIÓN EUROPEA

LA CE (DG Justice) anunció su intención de reforzar las medidas en materia de debida diligencia y gobernanza empresarial europea. En 2020 inició este proceso

En qué consiste?

- Busca mejorar el marco normativo de la UE en materia de Derecho de sociedades y gobernanza empresarial,
- Mejorar la gestión de las empresas en materia de sostenibilidad en sus propias operaciones y cadenas de valor.
- Abarcaría los derechos humanos, el medio ambiente y asuntos sociales/laborales
- Se presentará la propuesta de Directiva en 2021. (debe ser incorporada en las legislaciones internas de los Estados Miembros -“transposición”).

Posibles retos y oportunidades para Colombia:

- Aplicaría para todos los proveedores de la UE y Extraterritorialidad de las cortes.
- Mayor exigencia para ingresar productos a la UE
- Riesgo de desvinculación y abandono de los mercados riesgosos.
- Colombia tiene experiencia en debida diligencia y líder en la materia (en marco PR de UN y OCDE, reconocido internacionalmente).

3. Diligencia debida

COMISIÓN EUROPEA

OPCIONES DE POLÍTICA

1

ENFOQUE BASADO EN PRINCIPIOS: una obligación general basada en requisitos de procesos claves para identificación, prevención y la mitigación de efectos adversos en derechos humanos pertinentes, riesgos sociales y medioambientales, y los impactos negativos

2

ENFOQUE DE PROCESO Y DEFINICIONES MÍNIMAS: definir un conjunto mínimo de requisitos aplicables en todos los sectores, con definiciones armonizadas

3

ENFOQUE DE PROCESOS Y DEFINICIONES MÍNIMAS COMPLEMENTADO: como en la opción anterior pero complementado con otros requisitos, en particular para cuestiones medioambientales;

4

ENFOQUE SECTORIAL centrándose en la adopción de requisitos de diligencia debida únicamente para los sectores clave; y,

5

ENFOQUE TEMÁTICO para centrarse únicamente en determinados temas clave, como por ejemplo la esclavitud o el trabajo infantil.

NUESTRA POSICIÓN

- ✓ Establecer **procedimiento simplificado** para productores de países que demuestren un fuerte compromiso.
- ✓ Evitar que las empresas intenten **sustituir a sus proveedores** de terceros países.
- ✓ Reconocer los **estándares internacionales** sobre diligencia debida (OCDE-UN).
- ✓ Aceptar los **sistemas nacionales** de sostenibilidad con características sólidas, como los Acuerdos de Deforestación Cero de Colombia.
- ✓ **Extender a socios comerciales** de la UE como Colombia, cualquier flexibilidad que se reconozca a las empresas europeas.

DILIGENCIA DEBIDA OBLIGATORIA

NUESTRA POSICIÓN

- ✓ Realizar **evaluaciones de impacto** normativo en terceros países antes de redactar el reglamento de diligencia debida.
- ✓ Brindar claridad a las empresas a las que se aplica el futuro reglamento, sobre sus **responsabilidades y deberes**
- ✓ Conceder **periodos de transición** para los socios comerciales, de modo que podamos aplicar los cambios necesarios de forma gradual y oportuna.
- ✓ Reconocer esfuerzos realizados por los productores para cumplir con estos requisitos que se **reflejen en el precio recibido** por su producto para que sostenibilidad no deje de lado al ser humano.
- ✓ Fomentar y profundizar la **cooperación técnica y financiera** que favorezca la producción sostenible en los países en desarrollo.

DILIGENCIA DEBIDA OBLIGATORIA



3. Nuestra estrategia: qué estamos haciendo

NUESTRA ESTRATEGIA

¿Qué estamos haciendo?

En COLOMBIA

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN A EMPRESAS



Fábricas de Productividad y
Fábricas de
Internacionalización



Calidad para Crecer/Exportar



Proyectos pilotos con la FAO,
OCDE e IDH

Created by alypsan-jung
Illustration: Jason Morgan



COLOMBIA MIDE

INICIATIVAS TRANSVERSALES Y SECTORIALES



Encuesta –línea base
(certificaciones)



Mesas técnicas de trabajo
(Banano, café y palma)



Negociación con UE -
Acuerdo productos orgánicos



Socialización actores



Cooperación y asistencia técnica



NUESTRA ESTRATEGIA

¿Qué estamos haciendo?

En la Unión Europea

DIPLOMACIA COMERCIAL



Reuniones con instituciones UE (Comisión, PE y Consejo)



Promoción de acciones conjuntas de misiones latinoamericanas en Bruselas



Articulación con Embajadas de Colombia en Europa

OTRAS ACCIONES



Apoyo a Misión ante la OMC -medidas UE



Participar y hacer seguimiento a reuniones Subcomités



Boletín Novedades para Exportadores agrícolas a la UE



Campaña COnectados Productos Colombianos Sostenibles



En construcción Task Force

Posición país

**Garantizamos acceso
al mercado europeo**

Política Pública



Establecer
mecanismo
institucional

Contar con la
participación
de principales
gremios

Análisis y
construcción de
argumentos

Establecer
mecanismos de
comunicación
con Embajadas
en UE

Impulso y
divulgación de
programas y
proyectos

Revisar políticas
internas

Complementar
política interna

Implementar
política interna

GRACIAS

Felipe Garcia Echeverri

Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo, jefe de Misión ante la Unión Europea y la OTAN.



@FelipeGarciaE



Felipe.garcia.echeverri



@felipegarciaecheverri



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Discusión sobre retos y oportunidades que representa para Colombia el pacto verde de la Unión Europea

Plenaria moderada por DNP



Seguimiento a metas Agenda Nacional de Competitividad e Innovación (ANCI) de sostenibilidad

MinAmbiente y MinCiencias





Agenda Nacional de Competitividad e Innovación 2019-2022

Ficha de seguimiento a indicadores de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación relacionados con sostenibilidad Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad

Línea temática del PND:	Producir conservando y conservar produciendo.		
Producto:	Proyectos de I+D+I para generación de bioproductos.		
Indicador de desempeño:	Número de proyectos para el desarrollo de bioproductos para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad apoyados por MinCiencias.		
Línea base:	84 (2018)	Meta:	126 (2022)
Indicador de objetivo:	Número de proyectos que promuevan el aprovechamiento de la biodiversidad para la generación de bioproductos.		
Meta 2020:	20	Meta 2021:	30
Entidad / dependencia que reporta:			

Avances mensuales en el indicador de desempeño

Mes de reporte:	Marzo			
Avance cuantitativo:	Avance:	23	Avance (%):	18,2%
Avance acumulado (%):	17,4%.			
Avance cualitativo:	Diez proyectos derivados de la Convocatoria Institucional Links 2019 se encuentran en ejecución. Fueron seleccionados 4 proyectos de I+D+i a partir de la Séptima Convocatoria para la presentación de propuestas de "Bioeconomía Internacional" orientada a Grupos, Centros e Institutos de Investigación y Empresas en alianza con actores reconocidos del SNCTel de Colombia, en asociación con Grupos, Centros e Institutos de Investigación de Alemania. La convocatoria cerró el 17 de agosto, fueron recibidas 39 propuestas con participantes colombianos, y 29 fueron evaluadas bilateralmente. 12 proyectos derivados de Convocatorias de Boyacá y 7 proyectos derivados de Convocatorias de Cundinamarca. Se realizó la convocatoria MAPBIO entre GGGI-Minciencias para la aceleración de proyectos de Bioeconomía, en el marco del programa UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions). Se recibieron 26 propuestas y resultaron seleccionadas 4 de ellas.			
Retos para su cumplimiento:	Disponibilidad de recursos			

Avances mensuales en el indicador de objetivo

Mes de reporte:	Marzo			
Avance cuantitativo:	Avance:	1 (ajuste)	Avance (%):	3,33% (2021)
Avance acumulado (%):	110%			
Avance cualitativo:	Fueron seleccionados 4 proyectos de I+D+i a partir de la Convocatoria "Bioeconomía Internacional" orientada a Grupos, Centros e Institutos de Investigación y Empresas en alianza con actores reconocidos del SNCTel de Colombia, en asociación con Grupos, Centros e Institutos de Investigación de Alemania. Se realizó la convocatoria MAPBIO entre GGGI-Minciencias para la aceleración de proyectos de Bioeconomía, en el marco del programa UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions). Se recibieron 26 propuestas y resultaron seleccionadas 4 de ellas. Se lanzó la Convocatoria para el apoyo a programas y proyectos de I+D+i que contribuyan a resolver los desafíos establecidos en la misión "Bioeconomía para una Colombia potencia viva y diversa hacia una sociedad impulsada por el conocimiento" el 21 de abril (903-2021).			
Retos para su cumplimiento:	Disponibilidad de recursos			

Discusión, conclusiones y acuerdos finales

Plenaria moderada por DNP




□ Estado de compromisos sesión 12° y 13°

Plenaria moderada por DNP

Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad

Acuerdos y compromisos

	Estado
<p>1 La secretaría técnica del CTMS con apoyo de MinCiencias y MinAmbiente coordinará la socialización en la mesa técnica de bioeconomía de los avances que se han venido desarrollando en materia de ingredientes naturales, por parte de la ANDI. Impulsar el sector de ingredientes naturales porque puede desarrollar una industria nacional especializada.</p>	
<p>2 MinAmbiente, MinCIT, Presidencia y DNP liderarán el proceso de análisis de las posibilidades de inclusión en la normativa nacional, políticas nacionales y en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 de la promoción de los parques Eco Industriales. Frente al PND, el CTMS aportará información para la inclusión de acciones relacionadas con economía circular, biodiversidades y bioeconomía.</p>	
<p>3 MinAmbiente y DANE iniciarán el proceso de inclusión de los parques Eco Industriales en el sistema de información de economía circular a medida que se avanza en su desarrollo.</p>	



Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad

Acuerdos y compromisos

- 4 Se solicita a MinCiencias asegurar la participación de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación, los CODECTI y las Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria en la regionalización de la misión de Bioeconomía. Así como recuperar la mesa técnica de Bioeconomía del CTMS.
- 5 MinCiencias revisará la necesidad de ajuste y/o actualización de la meta sobre bioproductos, así como el reporte en SIGOB.
- 6 Invitación a los miembros del CTMS a participar activamente en los talleres desarrollados para la construcción de la cuenta satélite de bioeconomía.
- 7 MinCiencias enviará a la Secretaría Técnica los enlaces a las convocatorias relacionadas con bioeconomía para ser socializadas con los miembros del CTMS.

Estado



☐ Compromisos sesión 14°

Plenaria moderada por DNP

Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad

Acuerdos y compromisos sesión 14^o

1

Revisar con el DANE y MinVivienda el avance en la meta de tasa de reciclaje de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia